

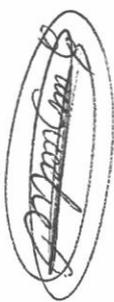
Guatemala, 31 de Diciembre de 2017

Licenciado  
Alan Alfredo González de León  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Viceministro:

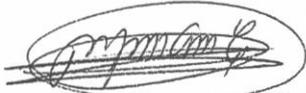
Por Este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Número AC-45-2017, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2017.

Se detallan Actividades a continuación:

- 
- En respuesta a la convocatoria girada por el Alcalde Municipal de San Juan Cotzal, se participó en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, espacio en el cual se informó a los Alcaldes Auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, organizaciones e instituciones locales, el proyecto de reordenamiento urbano en el municipio.
  - En seguimiento al proceso de consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, referente a la consulta en el municipio de San Juan Cotzal, sentencia No. 156 y 159-2013, se participó en el taller sobre el convenio 169, impartido por la asociación AJQUEMAB, y expertos de la OIT, con la finalidad de que los Boqól Qésal Tenam, (autoridades Ancestrales) Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, líderes, lideresas y principales de las comunidades que conforman la microrregión uno, dos, tres y cuatro, conozcan el contenido de dicho instrumento internacional.
  - Se dio seguimiento a los procesos de diálogo que se abordan en la comisión de Dialogo y atención a la conflictividad social, promovida por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Región Ixil, donde participaron; FUNDAMAYA, ASAUNIXIL, RED DE MUJERES IXILES, Autoridades indígenas de Nebaj, Síndicos Municipalidades, COPREDEH, CPD, UPCV, SAA, y FONTIERRAS, con el objetivo de analizar la estrategia departamental de atención a la conflictividad social, realizada conjuntamente con GIZ y la gobernación Departamental.
  - En seguimiento a los procesos de dialogo con la Municipalidad de Chajul, El Quiché y la entidad Xacbal Delta, se dio acompañamiento al proceso de información a las comunidades sobre el proceso administrativo relacionado con la construcción de la sub estación eléctrica y los trámites realizados ante la sección de pueblos indígenas del

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el CONAP, entidades que consideran necesaria la Consulta por la transmisión eléctrica del referido proyecto, con el objetivo de conformar la comisión que dará seguimiento a dicho conflicto.

Atentamente,



Miguel Ángel Castillo  
DPI No. (2461552801411)

Aprobado



Lic. Alan Alfredo González de León  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

